



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de julio de 2018 la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas trasladó nota verbal de fecha 12 de julio del mismo año, remitida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación del Gobierno de España a la Embajada de la República Argelina, Democrática y Popular en España, en relación con el Decreto presidencial nº 18-96 del 2 Rajab 1439, correspondiente al 20 de marzo de 2018, por el que se declara una zona económica exclusiva ("ZEE") frente a las costas argelinas invadiendo parte del Parque Nacional Marítimo Terrestre de Cabrera, y excediendo desorbitadamente la línea media equidistante entre las costas argelina y española. El Gobierno Español manifestó, en la citada nota verbal, su disconformidad con dicha delimitación y ofreciendo su disposición a entablar negociaciones con el Gobierno de Argelia a fin de alcanzar un acuerdo bilateral

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

sobre tales límites de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, actual marco jurídico vigente, en base al cual se estructura jurisdiccionalmente el espacio marítimo.

Dichos límites exceden con mucho de la equidistancia que debe regir en caso de discrepancia para alcanzar un acuerdo bilateral entre países opuestos o adyacentes, según así lo establece el artículo 74 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982.

Lo cierto es que dicha intromisión en las aguas de soberanía nacional española no se ha solucionado, viendo afectada no solo nuestra jurisdicción marítima sino también la afección del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Cabrera, área natural mejor conservada de Baleares.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar o qué cauces va a seguir el Gobierno para solucionar el solapamiento de las jurisdicciones nacionales en el espacio marítimo por la invasión de Argelia sobre las aguas Españolas?
2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar la explotación de los recursos marítimos españoles por parte de Argelia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2020.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 11829 20/02/2020 12:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

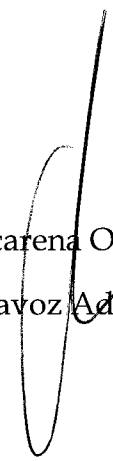
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX



Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.